

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585

Teléfono : 56-02-25482281

Fax : (56)-(02)-5591853

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra : Educación

Fecha Envio OC. : 18-06-2014 10:31:19

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2769-44-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-230-SE14

SEÑOR (ES) :	DANIEL RENE ALVAREZ NAVARRETE	A Sr (a) :	Daniel Alvarez Navarrete
DIRECCIÓN :	Av. Irarrazaval 2821 Ñuñoa	FONO :	(56)(2) 2231351
RUT :	6.449.223-3	FAX :	(56)(2) 2231351

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2769-44-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Guillermo Garcia González	56-02-25482281	guigar1962@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161526	Material de entrenamiento de fútbol	10 Unidad	Balón baby fútbol warrior.	Balón baby fútbol warrior.	6.422,00	0,00	0,00	64.220
49161603	Pelotas de baloncesto	20 Unidad	10 balones Molten N° 6 cuero y 10 balones N°7 cuero	10 balones Molten N° 6 cuero y 10 balones N°7 cuero	21.500,00	0,00	0,00	430.000
60141001	Balones o pelotas de juguete	10 Unidad	Pelota de espuma(foam) compacta de alta densidad, que no absorba líquido de 210 mm. de diámetro.	Pelota de espuma(foam) compacta de alta densidad, que no absorba líquido de 210 mm. de diámetro	3.390,00	0,00	0,00	33.900

Neto	\$	528.120
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	528.120
19% IVA	\$	100.343
Total	\$	628.463

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Artículos deportivos Esc. Oscar Encalada DESDE 2769-44-L114

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>